

San Lorenzo, 23 de octubre de 2025.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y su Dto. Reglamentario notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBEN MEZA BOGADO RUC N° 1341469-1** por un Precio Total de Gs. **163.497.067** (Son Guaraníes ciento sesenta y tres millones cuatrocientos noventa y siete mil sesenta y siete guaraníes). IVA incluido para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 38/2025 "CONSTRUCCION DE PEAVIMENTO PETREO EN LA CALLE VALOIS RIVAROLA DEL BARRIO SAN PEDRO DE ÑU PORA Y CALLE SACRAMENTO DEL BARRIO TAYAZUAPE" ID 474.173, según R.I.M.S.L N° 1773 de fecha 15 de octubre de 2025.-

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 64 de la Resolución 230/25 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,



Adriana Villarreal de Curial
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo